

Anexo:

Informe de Evaluación de la carrera de Ingeniería en Alimentos de la Escuela de Ciencias Agrarias, Naturales y Ambientales de la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires.

1. Evaluación del cumplimiento de los compromisos

Compromiso N° 1: Incrementar las dedicaciones del cuerpo docente a los efectos de garantizar las actividades de docencia, investigación y vinculación con el medio (fecha de finalización: 2015).

Evaluación:

Durante la primera fase de acreditación se consideró que la estructura de dedicaciones de la carrera impedía el correcto desarrollo de las actividades de docencia, investigación y vinculación con el medio, señalándose que las dedicaciones eran insuficientes ya que el 58% del equipo docente (41 docentes sobre un total de 71) contaba con una dedicación menor a las 20 horas y concentraba su dedicación en actividades docentes. Además, aunque 5 docentes tenían dedicación exclusiva, ninguno de ellos participaba en los proyectos de investigación específicos de la disciplina. Por último, se observó que muchos docentes también dictaban clases en otras universidades, lo que dificultaba su acceso a una mayor dedicación en la UNNOBA.

En la presentación actual se incrementó en 24 miembros el cuerpo docente de la carrera, que está conformado por 95 integrantes. Además, hubo un aumento de las dedicaciones docentes.

A continuación se muestra la cantidad de docentes de la carrera correspondiente a la primera fase según su dedicación y título académico máximo (si el docente tiene más de un cargo, se suman las dedicaciones):

Título académico máximo	Dedicación semanal					Total
	Menor a 9 horas	De 10 a 19 horas	De 20 a 29 horas	De 30 a 39 horas	Mayor a 40 horas	
Grado universitario	0	17	16	2	3	38
Especialista	1	7	3	0	0	11
Magíster	0	6	0	1	1	8
Doctor	0	10	3	0	1	14
Total	1	40	22	3	5	71

El siguiente cuadro muestra la cantidad actual de docentes de la carrera según su dedicación y título académico máximo (si el docente tiene más de un cargo, se suman las dedicaciones):

Título académico máximo	Dedicación semanal					Total
	Menor a 9 horas	De 10 a 19 horas	De 20 a 29 horas	De 30 a 39 horas	Mayor a 40 horas	
Grado universitario	0	22	15	7	9	53
Especialista	0	7	4	2	0	13
Magíster	0	8	1	2	3	14
Doctor	0	10	3	2	0	15
Total	0	47	23	13	12	95

La carrera cuenta con 12 proyectos de investigación vigentes, de los cuales 5 se consideran vinculados específicamente con la disciplina. Estos son:

1. Especies vegetales comestibles o medicinales ubicuas de nuestra región como fuente de actividad biológica para la conservación de alimentos frescos (enero 2014 - diciembre 2016);
2. Fermentos para el desarrollo de alimentos lácteos con potencial actividad probiótica (mayo 2014 - diciembre 2016);
3. Preservación de Huevos (enero 2015 - diciembre 2016);
4. Secado de Setas (enero 2014 - diciembre 2016);
5. Revalorización de chía (*Salvia hispánica L*) como fuente de péptidos bioactivos mediante hidrólisis enzimática (enero 2015 - enero 2017).

En estos 5 proyectos participan 7 docentes de la carrera, de los cuales 2 tienen 30 horas de dedicación (15 para tareas de docencia y 15 para actividades de investigación); 1 posee 20 horas (10 para docencia y 10 para investigación) y 4 disponen de 10 horas (5 para docencia y 5 para investigación).

En relación con las actividades de vinculación con el medio, se informa que en los últimos 3 años se realizaron 5 iniciativas de transferencia: un programa de articulación académica de Matemática y Química con colegios de nivel medio de la zona; la elaboración de mermeladas artesanales con certificación de calidad de la UNNOBA; el dictado de diferentes talleres orientados a la formación de docentes y estudiantes en la resolución de problemas de matemática en el marco de las Olimpíadas de Matemática; la realización de prácticas de laboratorio de los alumnos de colegios de nivel medio de la zona en las instalaciones de la Facultad; y las jornadas TecUNNOBA, cuyo objetivo consiste en acercar

la oferta educativa de la UNNOBA a los estudiantes secundarios de la zona de influencia de la Universidad. En estas actividades participaron 6 docentes y 7 alumnos de la carrera. De estos 6 docentes, 3 cuentan con dedicación exclusiva y 3 con una dedicación de 10 horas semanales. El Comité de Pares considera que si bien estas actividades son adecuadas, sólo una de ellas está vinculada a temáticas específicas de la disciplina. Por lo tanto, recomienda incrementar los proyectos de vinculación relacionados con temáticas la carrera.

Con respecto al impacto del incremento de las dedicaciones en las actividades de docencia, se observa que actualmente la relación docente alumno es adecuada. No obstante, la práctica profesional supervisada y las asignaturas Proyecto Industrial y Trabajo Final están a cargo de un solo docente, quien además ejerce la dirección de la carrera. Si bien ello es adecuado para la cantidad actual de alumnos, se recomienda incorporar docentes de acuerdo con el incremento de cursantes en estas asignaturas.

Al analizar los cuadros de dedicaciones y en comparación con la fase anterior, se observa que si bien actualmente el 50% del plantel tiene dedicaciones superiores a las 20 horas semanales (en contraste con el 39% de la primera fase), de esos 48 docentes con mayores dedicaciones solamente 3 participan en los 5 proyectos de investigación. Cabe mencionar que 2 de los 4 docentes que participan en los proyectos y cuentan con una dedicación semanal de 10 horas además dictan clases en 2 asignaturas de la carrera cada uno. De los 12 docentes con dedicación exclusiva ninguno participa de las actividades de investigación. A ello se suma que los 2 últimos proyectos listados más arriba son unipersonales. Esta situación dificulta la consolidación de equipos de investigación y explica la escasa producción de resultados científicos: ninguno de los proyectos tiene publicaciones en revistas con arbitraje y solo 3 de los 5 proyectos tuvieron como resultado presentaciones a congresos. Se observa además que para dos de los proyectos (N° 3 y N° 4) se informan resultados que no guardan vinculación con las temáticas que desarrollan.

En síntesis, se observa que el incremento de dedicaciones tuvo un impacto favorable en la relación docente alumno, sin embargo no se percibe una participación significativa de los docentes con mayores dedicaciones en las actividades de investigación. Por lo expuesto, se considera que el compromiso ha sido cumplido parcialmente.

Compromiso N° 2: Garantizar las medidas de seguridad relativas a las instalaciones eléctricas en el Jardín Botánico.

Evaluación:

Durante la primera fase de acreditación se señaló que existían aspectos de riesgo eléctrico en el laboratorio del Jardín Botánico, donde se desarrollan actividades experimentales de elaboración de alimentos. La instalación eléctrica se encontraba sobre el piso en un ambiente donde se emplea agua para la limpieza del espacio y el equipamiento.

En la presentación actual la institución informa que se realizaron las adecuaciones pertinentes en este laboratorio y se presenta un documento firmado por el Coordinador del área de Seguridad, Higiene y Protección Ambiental de la UNNOBA donde certifica que se realizó la perforación encamisada de 50 metros, el armado, la instalación eléctrica y la colocación de un tablero eléctrico con térmica y disyuntor además de la señalética de riesgo eléctrico para el correcto funcionamiento de la bomba sumergible. Además se adjuntó material fotográfico que evidencia las mejoras realizadas en el laboratorio.

Cabe mencionar que en el marco del proceso de acreditación de carreras de Agronomía en noviembre del año 2015 un grupo de visita integrado por pares evaluadores y profesionales técnicos de la CONEAU visitó la unidad académica y este laboratorio, considerándose un espacio adecuado para el desarrollo de prácticas experimentales. Por lo expuesto, se considera que el compromiso ha sido cumplido.

2. Aspectos del funcionamiento de la carrera no considerados en las consignas precedentes.

La carrera tiene un plan de estudios vigente aprobado por Resolución CS N° 428/11 que comenzó a dictarse en el año 2012. El plan tiene una carga horaria total de 4648 horas y se desarrolla en 5 años.

Cabe mencionar que en instancias de la primera fase del proceso de acreditación, la carrera contaba con dos planes de estudio: el Plan 2010 y el Plan 2011. Se informa que actualmente todos los estudiantes activos de la carrera se encuentran cursando el Plan 2011.

La institución celebró 89 convenios con universidades, empresas, asociaciones profesionales y otras entidades relacionadas con la profesión bajo el objetivo de integrarse al medio socio productivo. Estos convenios incluyen a la carrera y tienen como objetivo el acceso y uso a infraestructura, equipamiento, documentación e información; el bienestar

estudiantil; la actualización y el perfeccionamiento del personal docente; el intercambio e ingreso de alumnos; la prestación de servicios profesionales y la realización de actividades de investigación, transferencia y vinculación. Se considera que existe una disponibilidad adecuada de convenios para la inserción de la carrera en el medio.

El siguiente cuadro muestra la cantidad de ingresantes, alumnos y egresados de la carrera en los últimos 3 años:

Año	2013	2014	2015
Ingresantes	23	30	39
Alumnos	132	144	159
Egresados	1	5	5

Cabe mencionar que en la presentación de primera fase la carrera aún no tenía graduados y que actualmente cuenta con 16 egresados (desde el inicio de la carrera en el año 2005).

En relación con los mecanismos de seguimiento de alumnos y las instancias de apoyo existentes, la Secretaría Académica en articulación con la unidad académica implementa el Programa de Ingreso, Permanencia y Egreso con Calidad, aprobado a través de la Resolución HCS N° 1055/201. En el marco de este programa se analizan datos cuantitativos y cualitativos que orientan la toma de decisiones respecto a las medidas a implementar durante las distintas etapas de la carrera a partir del ingreso, el cursado de primero a quinto año de la carrera hasta el egreso. Entre las acciones que se llevan adelante se encuentran el Programa de Articulación Académica con el nivel secundario; el Curso de Ingreso; el Programa de Tutorías Académicas en las áreas de Matemática, Física, Química y Biología; el Taller de lectura y escritura en la Universidad; el Programa de Becas Universitarias (Bicentenario, Primer Estudiante Universitario de la Familia, en Transporte y Bibliografía); el Programa de Pasantías Educativas y el Programa de Seguimiento de Egresados. La estructura del programa y su implementación se consideran satisfactorias a los fines propuestos.

3. Conclusión

Subsiste el siguiente déficit para el cual no se han propuesto las acciones adecuadas:

- La participación de los docentes con mayores dedicaciones en actividades de investigación relacionadas con la carrera es escasa, lo cual impacta sobre la consolidación de grupos de investigación y la consiguiente producción de resultados.

Además, se formulan las siguientes recomendaciones:

1. Incrementar los proyectos de vinculación relacionados con temáticas la carrera.
2. Incorporar integrantes docentes en la práctica profesional supervisada y las asignaturas Proyecto Industrial y Trabajo Final.

Informe de Evaluación de la Respuesta a la Vista de la carrera de Ingeniería en Alimentos de la Escuela de Ciencias Agrarias, Naturales y Ambientales de la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires.

1. Evaluación de la respuesta al déficit señalado

Déficit 1: La participación de los docentes con mayores dedicaciones en actividades de investigación relacionadas con la carrera es escasa, lo cual impacta sobre la consolidación de grupos de investigación y la consiguiente producción de resultados.

Evaluación:

En primer lugar se informa que en la presentación original se omitió la carga del proyecto de investigación Determinación genética de caracteres de interés para el desarrollo de ideotipos de maíz destinados a la producción de bioetanol. Este proyecto pertenece al banco de Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MinCyT) y su vigencia se extiende hasta noviembre de 2017. Participan en él 2 docentes de la carrera con dedicación exclusiva y por ser de reciente inicio aún no presenta resultados.

Además, se señala que en la presentación original también se omitió involuntariamente la carga de información relacionada con los docentes de la carrera que participan en los proyectos de investigación vigentes en el Instructivo CONEAU Global. En suma, considerando la nueva información presentada, la carrera cuenta (incluyendo el proyecto mencionado más arriba) con 6 proyectos de investigación vigentes considerados por el Comité de Pares por su relación con el área disciplinar específica en los que participan 11 docentes de la carrera de los cuales 4 cuentan con dedicación exclusiva. Con respecto a su formación, 3 son Doctores y 1 es Magister, 1 es Investigador Asistente en CONICET y los otros 3 participan del Programa de Incentivos del MEyD con categorías III, IV y V, respectivamente. Entre los restantes 7 docentes se observan 2 doctores, 3 magísteres y 2 con formación de grado, 1 dispone de 30 horas, 1 de 20 horas y el resto cuenta con 10 horas semanales de dedicación. Cabe destacar que la mayor parte de estos docentes cuentan con antecedentes y formación en investigación mediante su participación en el Programa de Incentivos del MEyD con diferentes categorías, acreditando participación en otros proyectos de investigación finalizados y a través de publicaciones en revistas científicas con arbitraje, capítulos de libros y/o libros completos.

A partir de la nueva información brindada en relación con las dedicaciones docentes, se presenta el cuadro que muestra la cantidad actual de docentes de la carrera según su dedicación y título académico máximo (si el docente tiene más de un cargo, se suman las dedicaciones):

Título académico máximo	Dedicación semanal					
	Menor a 9 horas	De 10 a 19 horas	De 20 a 29 horas	De 30 a 39 horas	Mayor a 40 horas	Total
Grado universitario	0	21	14	6	11	52
Especialista	0	6	4	2	0	12
Magíster	0	7	2	2	4	15
Doctor	0	7	3	3	3	16
Total	0	41	23	13	18	95

También se informan resultados de avance para los 6 proyectos y se desvincularon los resultados correspondientes a los proyectos de Secado de Setas y Preservación de Huevos que no guardan relación con las temáticas trabajadas.

Evaluación:

El Comité de Pares considera que el nuevo proyecto de investigación está relacionado con el área disciplinar específica. Además, observa que la proporción de docentes que participan en estas actividades es apropiada así como su formación y dedicación. Cabe destacar que de los 54 docentes que cuentan con una dedicación mayor a las 20 horas, 7 participan en los 6 proyectos de investigación relacionados con el área disciplinar específica, de los cuales 4 cuentan con dedicación exclusiva. Además, se considera que el perfil y la formación de posgrado de estos docentes permitirán la consolidación de equipos de investigación y el fortalecimiento de estas actividades en el marco de la carrera. Por último, los resultados parciales que se informan para los proyectos de investigación vigentes se consideran adecuados. En síntesis, el compromiso se considera cumplido. No obstante, teniendo en cuenta que 5 de los 6 proyectos de investigación evaluados y considerados específicos del área disciplinar específica finalizaron su vigencia recientemente, se recomienda sostener el desarrollo de estas actividades en el nivel alcanzado.

Con respecto a las recomendaciones realizadas por el Comité de Pares en el informe de evaluación, se indica que involuntariamente se obvió la carga de actividades de vinculación con el medio que se encuentran en vigencia. En los últimos 3 años se desarrollaron, entre otros, los proyectos Demanda de Alimentos; Núcleos radioactivos en el menú: radiactividad

en alimentos, aguas y matrices ambientales; Productos ultraprocesados en el panorama mundial actual. Producción, consumo, implicancias en la salud; Un modelo de negocio: producción de alimentos en la escuela secundaria; además de las Jornadas de Actualización en Trichinellosis; de Capacitación sobre carne ovina y de Agroindustria. En estos proyectos participaron docentes de la carrera y sus temáticas se consideran afines a la disciplina.

También se observó que la práctica profesional supervisada y las asignaturas Proyecto Industrial y Trabajo Final están a cargo de un solo docente, quien además ejerce la dirección de la carrera. Se consideró que ello era adecuado para la cantidad actual de alumnos, no obstante se recomendó incorporar docentes a medida que existiera un incremento de cursantes en estas asignaturas. En relación con ello, la institución informa que la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudio decidió que a partir del año 2017 todos los docentes del ciclo superior tendrán la posibilidad de participar en las tutorías de la práctica profesional supervisada y que se incorporarán nuevos docentes a la asignatura.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2017 - Año de las Energías Renovables

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: 804-1536/11 Anexo

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 9 pagina/s.